

EL PABELLON LIBERAL

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

VALE EL N.º SUELTO: 10 CS.

San José, miércoles 13 de noviembre de 1895.

NUMERO 214

Se limpia Ropa

Y se arregla dejándola como nueva en la

Sastrería de Felix Guevara

Situada en la casa número 17, 5ª avenida.

Se ofrece exacto cumplimiento, y para comodidad de los parroquianos, hay un mensajero encargado de traer y llevar ropa.

A los padres de familia

Las que suscriben ofrecen al público su escuela de labores de manos que tenemos establecida en esta capital.

Se admiten señoritas de todas edades.

Horas de clase: de 11 a. m. á 2 p. m.

Precio mensual.....\$ 3 00.

San José, febrero de 1895.

Elisa F. de Durán.—Catalina J. Fournier.

GUILLELMO RITZ ARQUITECTO

Ofrece sus servicios como ingeniero y constructor.

Especialidad en Altares, Mausoleos y Muebles de Iglesia.

Despacho, casa de doña Dolores v. Alvarado.

MIQUEL W. ANGULO.

Avisa á sus amigos y clientes que ha regresado á ésta: desde mañana tendrá el gusto de ejecutar sus órdenes.

San José, Abril 25 de 1895

Calle 19 Norte.—Número 281.

Traslación

LA OFICINA de Víctor Manuel Salazar, se ha trasladado á la casa n.º 472 Avenida Central, Oeste, ó sea frente á la casa de habitación de don Estéfano Alfaro.

Allí está también una de las Agencias de *El Pabellón Liberal*.

San José, 10 de setiembre de 1895.

Ezequiel Alvarez

Tiene sin disputa una de las mejores pulperías de la capital. Colocada en un punto magnífico, esquina opuesta á la Sureste del Mercado, y surtida de los licores, abarrotes y conservas más esquisitas. Allí se encuentra desde el aristocrático cognac hasta el republicano *guaro*.— Es aquello una verdadera Arca de Noé

Justo es hablar también de su tienda, colocada á un lado de la pulpería.—Está muy surtida y todo se vende á precios equitativos.

Nuevo Restaurante

Se ha abierto al público uno frente á EL AGUILA DE ORO en los bajos de la casa de la sucesión de don Juan Hernández.

Se reciben pensionistas á módico precio.

Las noches de función de teatro se servirán cenas á cualquier hora.

El cocinero goza de la mejor reputación en el arte culinario.

San José, Junio 4 de 1895.

AVISO

Por cuanto el Poder Legislativo ha considerado caduco el Contrato Zeladón-Keith, á los que tengan denuncias de terrenos baldíos paralizados por oposición de dicho señor, ofrezco continuar gratis las gestiones precisas para que á sus denuncias se dé el curso de ley. Creo que la tarea no será laboriosa, porque no habrá abogado costarricense que por un poco de dinero sacrifique la justicia y si alguno extranjero lo intentase gestionaré en forma á efecto de que se le aplique la ley.

San José, 16 de octubre de 1895.

Florencio Castro.

EL PABELLÓN LIBERAL

Editor y Redactor,
FEDERICO G. SALAZAR.

ADMINISTRACIÓN:
Calle 23, Norte — Número 27.
Contigua al Teatro Variedades.

Repartidor y agente para avisos y suscripciones en las provincias del interior,
Domigo Mora.
Agente en Puntarenas, *Fermin Tapia.*

CONDICIONES:

Vale la serie de 15 números... \$ 1-00
Número suelto 0-10
" atrasado 0-25

Comunicados y avisos se publicarán sumamente baratos.

Al que no sabe y no sabe el que no sabe, déjalo.
Al que no sabe y sabe que no sabe, enséñalo.
Al que sabe y no sabe que sabe, instrúyelo.
Proverbio árabe.

Nuestras hermanas progresan.

Ha llegado un momento propio, muy propio, para observación importantísima y de utilidad trascendental.

Se trata de verificar cuánto es el bien alcanzado con el más hermoso de los gastos; el que se ha hecho en el año escolar; y nada más justo que el empleo de los medios convenientes para el conocimiento de la verdad á este respecto.

Práctica desautorizada y perjudicial ha sido desde algunos años, entre otros desaciertos, tener maestros de á veinticinco pesos para que cultiven el campo que han de apreciar examinadores de á tres pesos.

Esta impropiedad aparece mayor, si la elección de los examinadores de á tres pesos se deja al interesado que, en este caso, es el Inspector General, que no ha inspeccionado; y, todavía aumenta de tamaño, si la elección roca en dependientes de dicha Inspección.

A nuestro juicio, la lógica impone un gasto decente, si no espléndido, para que haya examinadores como los Ricardos, como los Oletos ú otros que se les asemejen en aptitudes, ya que en respetabilidad social es imposible, dado el número que se requiere.

Examinadores de este mérito, no se considerarán remunerados con los sin cuenta pesos que se les asigne

por dieta, sino más bien con la merecida honra de examinar la solidez del basamento del porvenir feliz de su patria.

Tribunales compuestos de personal tan competente como el que dejamos indicado, harán luz en el más trascendental de los asuntos de la Administración pública; y el Gobierno honrado podrá conscientemente corregir ó mantener el orden y sistema actuales y esto constituirá ude los progresos más importantes.

Solemne es el momento. La parte consciente de la República espera con ansiedad la manifestación del juicio de la respetable y patriótica Comisión nombrada por el Poder Ejecutivo para estudiar el litoral del Pacífico y elegir el puerto, que ha de ser término del Ferro-carril en aquella sección. Confiados esperamos que el voto de tan respetable Comisión sea el más conveniente á los intereses del país. Pero, tratándose de asunto tan vital, creemos q' el Jefe del Poder del Ejecutivo no llevará á mal que le supliquemos solicite el concurso de la Nación toda, concurso racional, para decidir este asunto. Un Gran Consejo Nacional puede ser convocado para que se reúna el día 1º de enero próximo, en la capital de la República, bajo la presidencia del Jefe de la Nación ó del Secretario de Estado en el Despacho de Fomento. Damos por supuesto que á este Gran Consejo serán convocados los ciudadanos más conspicuos de cada localidad, desde el Limón hasta el Guanacaste, proporcionalmente á la población; no importa que entre los nombrados aparezcan duranistas, monteristas, jimenistas ó trejistas; lo que importa es que sean patriotas definidos.

Creemos que de este modo se dará base sólida á la Democracia práctica, y que el Jefe del Estado puede tener todo el mérito del acierto si sencilla é ingenuamente expone á tan augusta Asamblea los trabajos y juicio de la Comisión, para que con conocimiento de ellos, previa deliberación, acepte ó rectifique el voto de los Comisionados. Procediendo de este modo el acierto será la consecuencia necesaria y, acertar en la Administración Pública, es el mayor de los progresos de un país. Sinceramente deseamos que lo verifique la Administración Iglesias, y Costa Rica no sólo no será nota discordante en el concierto del progreso centroamericano, sino que dignamente aparecerá en él en puesto distinguido.

—+—
ATENCION
—+—

Con gusto correspondimos á la invitación especial que el señor Pro-

fesor de Historia del Liceo de Costa Rica, don Francisco Montero Barrantes, se sirvió hacernos para que visitáramos el Primer año de dicho establecimiento.

Agradablemente sorprendidos quedamos al observar que en esa clase había muchos alumnos que, á nuestro juicio y dada la imperfección humana, los creíamos más atrasados, es decir, que á ojos vistas, por mera suposición de lo que á veces observamos en la calle, creíamos que algunos pertenecían á la enseñanza primaria.

Cerca de veinte fueron interrogados por el señor Profesor y de éstos dos contestaron bien, tres y medio regular y los demás tuvieron la elocuencia del silencio.

Después supimos que varios de los no interrogados eran de los mejores de la clase.

Ochenta y cinco alumnos hay en lista en este curso, pero de ellos sólo hubo presentes 63; verdad es que á nuestra llegada más de uno tomó las de Villadiego.....

Por lo visto, suponemos que los resultados del Primer año no serán del todo satisfactorios, al menos para los que creen que los Profesores deben hacer milagros. Nosotros pensamos que es necedad exigir que en una clase compuesta de 85 alumnos, muchos de ellos sin la debida preparación, pase al curso inmediato siquiera la mitad.

Héroes, vencedores, heridos, muertos y derrotados hay en las grandes batallas; en la del saber debe suceder lo mismo.

Por lo demás, nos consta que el Profesor don Francisco Montero Barrantes es hábil y competente y que entre sus alumnos los hay dignos de especial recomendación por sus dotes é inteligencia.

El señor Secretario de Estado en el despacho de Instrucción Pública sabe, lo mismo que nosotros, que es antipedagógico, así por dificultades disciplinarias, como por otras causas que impiden el adelanto, exigir á un Profesor que tenga á su cargo la enseñanza de 85 alumnos.

GACETILIAS

TEATRO.—Buen éxito tuvo la Compañía Dalmau en las funciones del sábado y domingo; lástima que la concurrencia fuera poco numerosa.

La simpática primera tiple, señorita Salud Martínez, merece especial recomendación como actriz por las muchas dotes que la adornan.

Hoy se pondrá en escena la precioso zarzuela

EL ESTUDIANTE DE SALAMANCA.

y no dudamos que el Teatro estará

muy concurrido, dada la importancia de la obra.

BACHILLERES de nuevo cuño. —Según informes los habrá pronto, á los alumnos que han cursado hasta el 2º ó 3er año se les confiere tal título, creemos que á los que actualmente estudian el cuarto año en el Liceo se les debiera conferir el grado de Bachiller hasta sin examen.

¿Hay ó no leyes sobre la materia?

SAN RAMÓN

Señor Director de
EL PABELLÓN LIBERAL
Muy Señor mío:

Las propuestas solicitadas para la edificación del edificio escolar de esta villa, se abrirán el día 15 del presente.

Ha llegado á mis oídos que el entendido contratista Mr. Chase (Chelles) conocido en este país por su competencia en los trabajos de esta clase, hará postura también.

La Junta de Educación, compuesta de personas de mucha experiencia debe tratar como se merece la propuesta de aquel, que estamos seguros llenará debidamente todos los requisitos.

—La pulmonía continúa haciendo estragos. Una chiquita de don Lucas Caballero y un chiquitín de don Julio Hernández han sido presa de tan terrible enfermedad.

—En la última sesión del Club Cubano "Bolívar" se recolectó una bonita suma, suma que dada la escasez de recursos habla muy alto de los sentimientos humanitarios del pueblo ramonense.

San Ramón, 11 de Nov. 1895:
El Corresponsal.

CONTRA-AVISO

Los terrenos y casas que don Enrique Roig ofrece vender en el "Rancho de los Chanchos", de esta jurisdicción, no son de su propiedad sino de varios vecinos propietarios de este lugar, con quienes el Sr. Roig suscita un juicio sobre los mismos terrenos. Cualquiera que haga propuesta, sepa que comprá una cuestión.

San Ramón, 1º de Nbre. de 1895:
Juan Valerio y Cia.

CAMPO NEUTRAL

CAMINO A TALAMANCA

No sólo como empleado público, sino también como costarricense, es que contesto el artículo comunicado que aparece como editorial en *La República* nº 2,680, que se refiere al informe dado acerca del nuevo camino á Talamanca.

Me satisface que la prensa independiente se ocupe de preferencia en juzgar todo aquello que tenga relación con el servicio público, y es laudable que no faltela crítica delada, tanto para ayudar á los empleados cuando para censurar los actos suyos que no se ajuste al buen desempeño de sus cargos. En uno ú otro sentido la prensa cumple con su deber, como lo ha cumplido el interesado colaborador de *La República* del viernes, si quiera sea el desgraciado su móvil.

Después de haber recibido las correspondientes instrucciones referentes á la comisión que me llevó á Talamanca, y como medida preliminar para acertar en lo posible, solicité personalmente de don Enrique Pittier los informes, datos y detalles necesarios para la apertura del camino proyectado, y este caballero tuvo la fineza de mostrarme sus bosquejos y de darme verbalmente algunas de las indicaciones que solicité de su saber y conocimiento en el asunto concreto. No satisfecho aún con la poca luz que se me dió, una de mis primeras comunicaciones de Sipurio fué para el mismo señor Pittier, en demanda de datos é instrucciones claras, precisos y escritos. De nuevo tuve la satisfacción de recibir su contestación, de esta vez escrita, en que me aconsejaba seguir el camino antiguo hasta el Estrella, modificando en cuanto me fuera posible las cuestas de la loma de Sipubeta y reduciendo los quince pasos del Durny; no había plano ni se necesitaba, se me dijo, ni se había estudiado la sección de la Estrella á Banana, ni se me dijo de las lomas de Mreduk y las cabeceras de la quebrada de Watzi.

Partiendo de esas bases y en la creencia de que aquel era el trazado, abrí el camino, que recorrí de ida y de vuelta, no montado en el burro de Sipurio, sino en una de las mejores bestias que pude proporcionarme en las condiciones normales que es posible hacerlo en todo caso y tiempo. El autor del artículo que contesto, excelente andarín, lo hizo siempre á pie, aunque Pablo Quintanilla conducía del diestro el macho destinado á la jornada. Y advierte también que su mismo guía y vaquero, Guillermo Gabb, me sirvió de idem en las dos expediciones que hice, y que ambos tuvimos que desmontar muchas veces para evitar los peligros y para hacer subir ó bajar las bestias en cuestas de más de sesenta grados de inclinación.

Al aconsejar, pues, que se enviara allá un "Ingeniero verdadero de caminos," y al decir en mi informe que "sólo por una jactancia ó otra causa errónea se pudo afirmar por otros que el camino de Sipurio á Banana, pasando por la Estrella, se

podía hacer en pocas horas etc.," no debo ofender al sensible y lastimado articulista ni á nadie: daba mi opinión lisa y llanamente, según mis propias observaciones sobre el terreno. No estuve apasionado por lo tanto, sino fundado en hechos ciertos.

No tengo empeño, sin embargo, en defender mi informe ni en suscribir errores ajenos ó propios: deseo que las cosas se hagan una sola vez, pero bien hechas y por quien sepa hacerlas. Eso, y no otra cosa, es lo que un observador imparcial encontrarán en los términos del citado informe. Creo que he cumplido con mi deber, y eso basta á mi satisfacción.

Yo aprendí en la escuela y la práctica me lo ha demostrado, que entre dos puntos la línea recta es la más corta; pero la misma práctica me ha enseñado que á veces no es posible prescindir de las curvas y quebradas ni de los rodeos para llegar á un punto dado. Sé también, y no lo ignora el escritor de *La República*, que en ocasiones es mejor andar á pie que bien montado, y que no es la distancia lo que acorta ó alarga un camino, sino las condiciones locales y la configuración del terreno que el mismo camino ocupe. Digo esto á propósito de los cuadros comparativos con que mi ilustrada y científica contraparte pretende aturdir á sus lectores con sus números y razonamientos. Así pues, tanto la bestia de Sipurio como el macho de mi contraparte, pese á quien pesare, no puede hacer el camino, en condiciones normales, en menos tiempo que yo lo hice, aunque empleara once horas en 27, 2 k. y aunque un macho ande á pie más que un burro montado, lo cual se explica fácilmente.

Por lo demás, y refiriéndome á los conceptos que el autor emite acerca del camino por Cuabre-Old Harbour, no extraño que se exprese en términos ofensivos á la soberanía de Costa Rica, porque viene de quien por nacimiento y afecciones no está obligado á ser patriota en la República costarricense, naturalmente, del Director y propietario del periódico *La República*, que es costarricense, por cuanto aceptó en su diario los conceptos á que me refiero, y puesto que don Juan Vicente Quirós, ha dado buenas pruebas de que sabe llevar bien sus títulos de patriota y de costarricense, no atribuyo sino á un descuido de su parte ó á confianza indiscutible una publicación que no le hace mucho favor en la parte que censura.

No poco me costaría el convenirme de que el uso que hacemos y siempre hemos hecho del camino Jousquin y Cuabre, margen derecha del Sicoza, debemos abandonarlo en cambio de un camino verdaderamente

nacional. Creo al contrario, que el dominio que allí tenemos, aunque pasivo, es un nuevo título que siempre ha sido parte integrante de Costa Rica, aunque se la dispute la veintena República del Sur. Decir y afirmar otra cosa en un periódico de Costa Rica y de propiedad de un costarricense, sobre ser una traición

á soberanía nacional, es poner en duda derechos que jamás hemos perdido y que siempre debemos defender. Nada más que por esto deploro los errores de juicio y hasta la jactancia en que abunda el escrito que dejo contestado.

San José, 11 de noviembre de 1895
A. Marín J.

Gran Negocio

Vendo mi casa de habitación situada en la Avenida 3ª á la par de casa de don Manuel Sandoval, tiene 15 varas de frente por 30 de fondo, propia para comercio, para precio y condiciones entenderse con

Juan Rafael Corrales.

San José, noviembre 11 de 1895

Tintorería

La del infrascrito, situada al S. O. de "Colegio Superior de Señoras", ofrece al público puntualidad, esmero y baratura en sus trabajos: Ver y creer.

San José, 8 de noviembre de 1895.

Carlos Peralta.

\$ 40,000

Médico interés

Una gran finca en "Rancho de los Chanchos," jurisdicción de San Ramón, que comprende mil manzanas y la mayor parte es de potrero, casas de habitación, agricultura, granos etc.—Para café inmejorable y con excelente fuerza de agua, todo atravesado por la carretera q' conduce al Pacífico, SE VENDE, en buenas condiciones el todo ó parte.

También se venden en el Limón tres casas, con sus correspondientes solares, situadas en la esquina principal de la plaza del Mercado, frente al edificio de dos pisos construído recientemente por don José Muñoz V.

Aprovechar la ocasión y entenderse con

Enrique Roig

San José, octubre 19 de 1895

Agencia

de funerales y circulación de
DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José, como en provincias; puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquier hora del día y de la noche.

Calle Central Norte, N. 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N.º 82.

Nota.—Se suplica consultar antes la tarifa, pues está al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

Pasteleria de Paris

DE

SALAS & SALAZAR

Este famoso establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público, magníficos queques, tosteles de todas clases, surtido completo en conturas y arios artículos nuevos y frescos, como ciruelas, pasas, dátiles, higos, etc.

También nos hacemos cargo de toda clase de trabajo de pastelería.

Prontitud y esmero.

¡Id y os convenceréis!!

Sastrería de

RAMON CERDAS

Surtido completo de géneros de la mejor calidad.
Trabajo esmerado al gusto de los parroquianos.
Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas.
Precios módicos y corte á la última moda.

San José, 10 de enero de 1895.

Costa Rica's

Resources national exposition

La Sociedad anónima organizada últimamente con el anterior título, y cuyo objeto es hacer en la Exposición de Atlanta una propaganda activa para atraer una corriente migratoria hacia Costa Rica, solicita de los señores comerciantes, agricultores, etc., etc., avisos sobre sus diversas empresas ó profesiones, para hacerlos figurar en el folleto. [tamaño 8º] que la Compañía publicará y hará circular profusamente. El precio es el de [\$ 50-00] cincuenta pesos por página, y en proporción la media cuarta página. Los avisos, acompañados de su valor, deben ser remitidos antes del 25 del corriente mes á don Juan Félix Fernández, Secretario de la Compañía, ó á don Rafael Alvarado, Tesorero de la misma. El envío de cualquier clase de vistas del país será debidamente agradecido.

El Administrador,

RICARDO VILLAFRANCA.

Ramón González SOLANO

Ofrece sus servicios para desecar excusados, á razón de \$ 1-00 cada barril

En casa de don Laureano Echandi, entrada de la calle del Zapote se le encontrará.

San José, 24 de Octubre de 1895.

Dinero á interés

A cincuenta varas Oeste de la Botica del doctor Valverde se alquilan dos piezas, en el estado en que están, propias para bodega, ó otras cosas para habitaciones con servicio interior; pago anticipado. En esta imprenta informarán.

Señoras Lavanderas

Muy señoras nuestras:

¿Quiéren ustedes un jabón de gran rendimiento; que resulte más económico siendo algo más caro que los corrientes en plaza y que no dañe las telas, ni vuestras divinas manos?—S?

Por favor evigil la marca industrial de la FABRICA DE GIL, acreditada en todo el país.

¡ Guerra !

Sin cuartel hemos declarado á las manchas y demás desperfectos de la ropa, para lo cual estamos á disposición de las personas que quieran avorecernos.

Traeremos y llevaremos la ropa.

Precios módicos.

Frente á la-TIPOGRAFÍA LIBERAL se nos encontrará á toda hora el día.

San José, 11 de octubre de 1895.

Santiago Gamboa, Jose Cantillo.

15 de Setiembre

En este día abro nuevamente mi Galería Fotográfica, Calle 14 Norte N.º 137

Está preparada para hacer verdaderas obras de arte

Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosos decoraciones de efectos admirables en las fotografías.

Trabajo retratos al Oleo, al Crayón, á la Acuarela, en Porcelana Marfil, etc., etc., á precios equitativos y á satisfacción del que me ocupe.

Francisco Valiente T.

TIPOGRAFIA LIBER